

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN

1. LAS FUNDACIONES

- 1.1. Concepto y naturaleza
- 1.2. Fines y beneficiarios
- 1.3. Su constitución
- 1.4. El gobierno y el patrimonio de la fundación
- 1.5. Funcionamiento y actividades de la fundación: ¿puede desarrollar actividades económicas?
- 1.6. Otros aspectos a destacar
- 1.7. Breve referencia a la normativa autonómica sobre fundaciones

2. EL RÉGIMEN FISCAL ESPECIAL DE LA LEY 49/2002, DE 23 DE DICIEMBRE

- 2.1. Ámbito de aplicación y requisitos de aplicación
- 2.2. Aproximación a los incentivos fiscales que conlleva

3. FISCALIDAD DE LAS FUNDACIONES

- 3.1. Impuesto sobre Sociedades
- 3.2. Impuesto sobre el Valor Añadido
- 3.3. Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados
- 3.4. Tributos locales
 - 3.4.1. IAE
 - 3.4.2. IIVTNU
 - 3.4.3. IBI

4. INCENTIVOS FISCALES PARA APORTACIONES, DONATIVOS U OTRAS FORMAS DE MECENAZGO EN FAVOR DE FUNDACIONES

- 4.1. Incentivos fiscales para aportaciones y donativos
 - 4.1.1. En el IRPF
 - 4.1.2. En el IS
 - 4.1.3. En el IRNR
- 4.2. Incentivos para otras formas de mecenazgo

ANEXO. CASOS PRÁCTICOS

Caso práctico | Una sociedad que realiza una donación de prestación de servicios, ¿puede deducir el coste en el IS?

Caso práctico | ¿Qué ventajas fiscales tendría por las donaciones en especie hechas a favor de una fundación?

Caso práctico | ¿Una fundación puede aplicar la exención del IBI si la comunicación al ayuntamiento se produce una vez devengado el impuesto?

Caso práctico | ¿Una sociedad anónima sin ánimo de lucro puede acogerse al régimen de entidades parcialmente exentas de la LIS?